



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pama Abajo, a 26 de Enero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de 12 del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Pama Abajo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 16 de FEBRERO del año 2022
- Horario: inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰ HRS
- Lugar y dirección: JUNTA DE VECINOS N° 86. SEDE SOCIAL + S/A PAMA A.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS DE :
PAMA ABAJO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MIGUEL ARNALDO ALVAREZ ORRICO	5 885 114-6	
2	ALEJANDRA ELENA MORENO MORENO	13 748 621-0	
3	MARTA DEL ROSARIO ZEPEDA CORTES	8 902 776-4	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.